

Servicio de ayuda técnica del área de responsabilidad sobre la violencia basada en el género

Violencia basada en el Género en Contextos de Emergencia

Consulta de investigación: Financiación humanitaria para organizaciones y grupos de mujeres nacionales/locales



Sept. 2020, actualizado nov. 2021 y feb. 2024

Introducción

Objetivo de este documento: Las mujeres de todo el mundo han vivido experiencias que son diferentes a las de los hombres, influenciadas por normas que perpetúan la desigualdad de género. Esta desigualdad de género, a su vez, sustenta las múltiples formas de violencia a las que las mujeres y las niñas están expuestas a lo largo de su vida. En contextos humanitarios, ciertos tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, (también denominada violencia basada en el género, o VBG) pueden aumentar. Las Organizaciones por los Derechos de las Mujeres y las Organizaciones lideradas por Mujeres con experiencia en la lucha contra VBG suelen ser las mejor situadas para identificar y satisfacer las necesidades de las mujeres y niñas afectadas por la VBG en sus comunidades, así como para emprender estrategias contextualmente pertinentes para prevenir la VBG.

Un informe reciente de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios y el Fondo de Población de las Naciones Unidas subraya los resultados positivos que puede tener la financiación directa de las Organizaciones por los Derechos de las Mujeres y las Organizaciones Lideradas por Mujeres.¹ Sin embargo, el informe también pone de relieve las numerosas dificultades que siguen teniendo las Organizaciones por los Derechos de las Mujeres y Organizaciones Lideradas por Mujeres sin ánimo de lucro para acceder a la financiación. Este documento se elaboró con el fin de identificar posibles fuentes de financiación para las organizaciones locales que trabajan por los derechos de las mujeres y las organizaciones lideradas locales lideradas por mujeres con el fin de apoyar la ampliación de su trabajo en materia de VBG.

Esta lista de donantes no es exhaustiva, pero sirve como punto de partida.

Metodología: Esta lista de donantes se identificó mediante una búsqueda de palabras en línea, con una combinación de las siguientes palabras:

1. humanitaria, emergencias, catástrofes, conflictos, guerras,

¹ Ward, Jeanne. 2021. "Revisión rápida de las recientes asignaciones del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia destinadas a la prevención y respuesta a la violencia basada en el género en la acción humanitaria". Consultado el 21.02.24. <https://cerf.un.org/sites/default/files/resources/CERF%20GBV%20Report.pdf>

2. mujeres, niñas, mujeres con discapacidad, mujeres mayores, derechos de la mujer, igualdad de género, Violencia basada en el Género,
3. donantes, financiación, subvenciones.

Además, se examinaron sitios web pertinentes que contienen una lista de donantes, para ver si alguno respondía a la combinación de palabras que se indican a continuación. En los casos en que los sitios web no contenían información suficiente, se contactó directamente a los donantes para confirmar requisitos adicionales.

- [Lista de donantes de AWID, filtrada por la palabra “violencia”](#)
- [Lista de financiadores de bonos](#)
- [Girls Not Brides: ¿Dónde puedo conseguir financiación?](#)
- [Subvenciones relacionadas con COVID-19](#)

Se anima a las organizaciones de mujeres a que se pongan en contacto directamente con los donantes de esta lista para obtener información adicional sobre los parámetros de financiación.²

La información está organizada según las siguientes categorías, empezando por los donantes que demuestran una mayor probabilidad de financiar a organizaciones de mujeres en situaciones de emergencia³:

1. *Financiación enfocada en mujeres en contextos humanitarios:* Esta financiación está disponible directamente para las organizaciones locales de mujeres. Estos donantes son conocidos por invertir en programas relacionados con mujeres/VBG y necesidades humanitarias.
2. *Financiación por parte de donantes humanitarios mancomunados:* Suelen ser subvenciones de mayor envergadura, que requieren organizaciones nacionales con un redactor de subvenciones dedicado y sistemas de reporte de información financiera. Es posible que las organizaciones de mujeres más pequeñas puedan identificar en su propio país a las organizaciones más grandes que reciben fondos de este fondo mancomunado con las que se pueden asociar en calidad de sub-beneficiario.
3. *Financiación orientada a la prevención o mitigación de la violencia:* Estas fuentes de financiación no mencionan explícitamente la financiación de grupos locales en contextos humanitarios. Sin embargo, las organizaciones de mujeres podrían dirigirse a los donantes que figuran en esta lista para explorar las posibilidades de financiación, ya que estas organizaciones apoyan firmemente la prevención y la respuesta a la VBG.
4. *Financiación centrada en las mujeres y en los derechos humanos:* Como en el caso anterior, estas fuentes de financiación no mencionan explícitamente la financiación de grupos locales en contextos humanitarios, pero pueden ser abordadas por las organizaciones de mujeres para abrir un diálogo sobre las oportunidades de apoyo.
5. *Financiación enfocada en las mujeres y en los derechos humanos:* Esta fuente de financiación promueve la participación y el liderazgo de las mujeres y las niñas desplazadas en la toma de decisiones socioeconómicas y políticas.
6. *Financiación colectiva:* Una breve descripción de la financiación colectiva (*Crowd Funding*) como alternativa a la recaudación formal de fondos.

1. Financiación orientada a las mujeres en contextos humanitarios:

1.1. El Fondo de Mujeres para la Paz y la Acción Humanitaria

² [Aquí](#) encontrará un manual sobre recaudación de fondos para organizaciones de mujeres. Este documento está más adaptado a los contextos de desarrollo, pero contiene consejos útiles para las organizaciones humanitarias de mujeres.

³ Esta información se compiló en septiembre de 2020 y se actualizó en 2021 y 2024. La elegibilidad y los ciclos de subvención pueden cambiar anualmente.

Tipo de proyecto subvencionado: Este fondo organiza Convocatorias para Sumisión de Propuestas con un enfoque geográfico y temático, para apoyar a las organizaciones locales de mujeres de la sociedad civil en una amplia gama de proyectos que contribuyan a la consolidación de la paz y la acción humanitaria. Se anima especialmente a las organizaciones locales y comunitarias a solicitar nuevas oportunidades de financiación.

Lugar: Varios países

Elegibilidad: Organización internacional, nacional y local, enfocada en los derechos de la mujer, liderada por mujeres, organización feminista o de la sociedad civil, con un historial probado de colaboración con mujeres y niñas.

Tamaño de la subvención: La cuantía de las subvenciones varía en función de cada convocatoria.

Procedimientos de solicitud: Los solicitantes deben rellenar un formulario de solicitud y enviarlo por correo electrónico a la persona responsable.

Gestión de la subvención: N/A

Fecha de cierre: Por favor consulte en el sitio web las Convocatorias para Sumisión de Propuestas abiertas.

Enlace del sitio web: <https://wphfund.org/calls-for-proposals/>

1.2 Fondo Mundial para las Mujeres - Subvenciones para Crisis

Tipo de proyecto subvencionado: El objetivo principal del Fondo Mundial para las Mujeres es conseguir recursos para las organizaciones dirigidas por mujeres, niñas y personas trans. Apoyan a organizaciones lideradas por grupos históricamente marginados que trabajan para construir movimientos fuertes e interconectados a favor de la igualdad de género y los derechos humanos. Confían en que las mujeres, las niñas y las personas trans saben cuáles son las mejores maneras de resolver los problemas en sus comunidades. Como financiadores, su objetivo es proporcionar recursos que fortalezcan la agencia, la participación y el poder de las organizaciones locales que trabajan directamente en sus comunidades. Proporcionan:

- **Subvenciones de apoyo general** que brindan un apoyo financiero flexible y sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de sus socios, incluidos salarios, comunicaciones y viajes.
- **Subvenciones para crisis**, accesibles a socios actuales y anteriores, así como a otras organizaciones que estén respondiendo a crisis con un enfoque feminista interseccional, por invitación, para proporcionar financiación urgente para responder a desastres naturales, crisis climáticas, crisis de salud pública o escaladas de violencia política. Esto incluye subvenciones a corto plazo para hacer frente a necesidades inmediatas como la alimentación, el alojamiento y la seguridad, así como subvenciones plurianuales para ayudar a las comunidades a reconstruirse al tiempo que se abordan las causas profundas de la injusticia de género y las desigualdades estructurales.
- **Subvenciones para viajes o eventos** que se suspenden debido a la COVID-19, pero que volverán en el futuro.

Lugar: Global

Elegibilidad: Los beneficiarios son grupos feministas y fondos feministas, y deben tener su sede en un país fuera de Estados Unidos. Ellos se centran en promover la justicia de género y estos objetivos se reflejan claramente en sus actividades. Tenga en cuenta que los grupos cuyo único propósito es generar ingresos o proporcionar caridad a personas individuales no son elegibles. Los solicitantes deben adoptar acciones colectivas. El Fondo Mundial no acepta solicitudes de particulares y no financia proyectos propuestos por o en beneficio de particulares (incluidas las becas). Los solicitantes deben estar gobernados, dirigidos y liderados por comunidades históricamente marginadas. Entre las comunidades históricamente marginadas se encuentran las mujeres y niñas cisgénero y transgénero; las personas de género diverso y no conforme; las minorías raciales, religiosas y étnicas; las y los jóvenes; las y los trabajadores sexuales; las personas con discapacidad y los miembros de la comunidad LGBTQIA+. Los solicitantes no pueden ser una entidad gubernamental, un partido político de campaña electoral ni una organización internacional que proponga proyectos con socios locales. No es necesario que los grupos estén registrados como organizaciones no gubernamentales (ONG) para poder recibir financiación.

Tamaño de la subvención: El monto medio de la subvención es de 15 000 USD.

Procedimientos de solicitud: El Fondo Mundial para las Mujeres invita a los grupos defensores de los derechos de la mujer a solicitar subvenciones para responder a las siguientes situaciones de crisis: Catástrofes climáticas y naturales, crisis de salud pública y situaciones de aumento repentino y drástico de la violencia política. En el pasado, el Fondo Mundial para las Mujeres concedió subvenciones a organizaciones que dan respuesta a crisis por brotes de enfermedades infecciosas, inundaciones a gran escala y desplazamientos repentinos y masivos de personas debido a violencia política. **Tenga en cuenta que los grupos deben ser invitados por el Fondo Mundial para las Mujeres para que puedan presentar una solicitud de subvención de crisis. Debido a la limitación de los fondos y de la capacidad del personal, sólo se invitará a presentar una propuesta de subvención de crisis a los grupos que hayan recibido previamente una subvención del Fondo Mundial para las Mujeres.**

- Paso 1: Envíe un Perfil de Organización para registrar a su organización.
- Paso 2: Presente una propuesta de Subvención de Apoyo General o para Crisis cuando su organización sea invitada. Ambos pasos deben completarse a través del [sitio de aplicación en línea](#).

Gestión de la subvención: Al menos tres meses para tomar una decisión sobre una propuesta de subvención de apoyo general y al menos tres semanas en el caso de una propuesta de viaje o evento.

Fecha de cierre: De forma continua. Se pueden enviar preguntas por correo electrónico a: grantsinfo@globalfundforwomen.org

Enlace al sitio web: <https://www.globalfundforwomen.org/grantmaking/>

1.3 Fundación Mujer a Mujer (Kvinna till Kvinna en sueco original)

Tipo de proyecto subvencionado: Kvinna till Kvinna es una fundación sueca que promueve los derechos de la mujer en más de veinte países afectados por guerras y conflictos en Oriente Medio, África, Europa y el Cáucaso Sur. Apoyan a más de 110 organizaciones asociadas, porque creen que las activistas de los derechos de la mujer son las que mejor saben lo que necesitan las mujeres y las niñas de su país. Kvinna till Kvinna se centra en cuatro cuestiones clave: la violencia basada en el Género, la participación igualitaria de las mujeres, el empoderamiento económico y las mujeres, la paz y la seguridad.

Lugar: Catorce oficinas nacionales en zonas afectadas por conflictos. Las oficinas nacionales están en Ammán, Beirut, Belgrado, Bukavu, Erbil, Jerusalén, Kiev, Kigali, Monrovia, Pristina, Sarajevo, Skopje, Tbilisi y Túnez.

Elegibilidad: Kvinna till Kvinna cuenta con un minucioso proceso de mapeo interno para identificar posibles socias y evaluar el cumplimiento de los criterios de asociación y los valores compartidos. Por lo general, no tienen en cuenta las solicitudes de asociación espontánea. Se recomienda ponerse en contacto con la oficina del país correspondiente o llamar por teléfono o correo electrónico a los contactos que se indican a continuación.

Tamaño de la subvención: N/A

Procedimientos de solicitud: Las diferentes regiones y países tienen diferentes tipos de financiación. Además, la financiación cambia de un periodo de programa a otro. Los solicitantes tendrán que dirigirse a las oficinas de los países para conocer las oportunidades de financiación existentes. En su página web hay un [centro de mensajes](#), donde los grupos de mujeres pueden elegir a qué oficina enviar sus consultas.

Gestión de la subvención: N/A

Fecha de cierre: N/A

Enlace al sitio web: <https://kvinnatillkvinna.org/about-us/who-we-are/>, Telephone: +46 8 588 891 00,

Correo electrónico: info@kvinnatillkvinna.se

1.4 Programa de becas de Medica Mondiale

Tipo de proyecto subvencionado: Proyectos de apoyo a organizaciones de mujeres que trabajan a escala local, regional o nacional para proteger y promover los derechos de las mujeres y niñas

afectadas por la violencia sexual y de género.

Lugar: Europa sudoriental, Región de los Grandes Lagos Africanos, Irak, con especial atención en Irak Central, y África Occidental.

Elegibilidad: Organizaciones que:

- Están dirigidas y lideradas por mujeres;
- Tienen como misión principal la protección y promoción de los derechos de la mujer;
- Trabajan en cuestiones relacionadas con la prevención y la lucha contra la violencia sexual y de género contra las mujeres en las zonas de guerra y de conflicto;
- Apoyan a las mujeres y niñas independientemente de su etnia, religión, creencias políticas, orientación sexual, posición social o edad;
- Trabajan por el cambio estructural social para acabar con la violencia contra las mujeres;
- Incluyen las perspectivas de las mujeres y niñas a las que apoyan;
- Trabajan en colaboración con otros movimientos de derechos humanos y de mujeres;
- Están registradas formalmente como organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro.

Tamaño de la subvención: 10 000 - 15 000 euros al año

Procedimientos de solicitud: Las solicitudes pueden presentarse en alemán, inglés o francés utilizando el formato y las directrices de solicitud de subvenciones de Medica Mondiale y los formatos de presupuesto. Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas en este [formato](#). Se contactará a los solicitantes en un plazo de cuatro semanas y las decisiones finales pueden tardar hasta 3 meses.

Gestión de la subvención: N/A

Fecha de cierre: De forma continua

Enlace al sitio web: <https://www.medicamondiale.org/en/what-we-do/grants-program.html>

1.5 MADRE

Tipo de proyecto subvencionado: MADRE presta apoyo a proyectos destinados a promover los derechos humanos de las mujeres atendiendo a las necesidades urgentes de las comunidades y construyendo soluciones duraderas a las crisis, ofreciendo una justicia sostenible en materia de género, raza, clima y discapacidad, centrandó el liderazgo de las mujeres y las niñas en sus propias comunidades. Apoyan proyectos centrados en:

- **Ayuda humanitaria y suministros:** Incluidos el refugio, las medicinas, las sillas de ruedas y otros artículos de primera necesidad.
- **Servicios directos:** Esto podría incluir refugios para sobrevivientes de violencia, clínicas de salud, bancos de semillas y proyectos de conservación del agua.
- **Convocatoria y construcción de movimientos:** Esto podría implicar apoyo a activistas y a organizaciones con el objeto de que compartan los aprendizajes destinados a fortalecer el trabajo del movimiento.
- **Apoyo en situaciones de crisis y asistencia jurídica a activistas y defensores de los derechos humanos que sufren violencia:** Esto incluye la reubicación de emergencia y la ayuda legal a organizaciones y activistas amenazados y que requieren asistencia urgente.
- **Desarrollo de habilidades y liderazgo:** Esto incluye la formación de las organizaciones para crear una capacidad de liderazgo que permita abogar por un cambio social a largo plazo.
- **Cabildeo y cambio de políticas:** Esto incluye la financiación de la formación, los estipendios, los viajes, la traducción y el cuidado de los niños para permitir la participación de las mujeres en los espacios de elaboración de políticas.
- **Necesidades organizativas básicas:** como estipendios, viajes, traducción y cuidado de niños.

Lugar: Están abiertos a partenariados a escala mundial. Ya se han establecido partenariados en países como Myanmar, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México, Haití, Cuba, Colombia, Pakistán, Perú, Ruanda, Sri Lanka, Kenia, Bolivia, los países de la antigua Yugoslavia, Palestina, Líbano, Irak, Afganistán, Brasil, Siria, Sudán, Camerún, la República Democrática del Congo, Tanzania, Nepal, Corea, Filipinas, la frontera entre Estados Unidos y México y Yemen.

Elegibilidad: MADRE ofrece subvenciones basadas en la confianza a grupos dirigidos por mujeres y niñas, a menudo pequeños y situados en zonas remotas, y a organizaciones, redes y grupos locales que pasan «desapercibidos» para otros financiadores internacionales y grandes organizaciones de

ayuda. Centran sus partenariados en organizaciones dirigidas por mujeres que dan prioridad al liderazgo de mujeres jóvenes y niñas, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, personas LGBTQI y personas con discapacidad.

Tamaño de la subvención: N/A

Procedimientos de solicitud: MADRE no realiza convocatorias abiertas de subvenciones ni acepta solicitudes de subvención no solicitadas. Su modelo de concesión de subvenciones se basa en partenariados directos con organizaciones de base tras un proceso de identificación y evaluación directa. Si los grupos de mujeres están interesados en asociarse con MADRE o creen que su organización podría beneficiarse de una subvención de MADRE, están abiertos a escucharlos. Póngase en contacto con grants@madre.org con información sobre su trabajo.

Gestión de la subvención: N/A

Fecha de cierre: De forma continua

Enlace al sitio web: <https://www.madre.org/>

1.6 Fondo de Acción Urgente para el Activismo Feminista

Tipo de proyecto subvencionado: El FAU proporciona apoyo rápido y flexible a mujeres, activistas trans y no binarias para que puedan responder a riesgos y oportunidades inesperados, protegerse y cuidarse a sí mismas y entre sí, y alimentar movimientos feministas que están creando un mundo más justo y equitativo.

- **Subvenciones de seguridad:** A disposición de las activistas cuya seguridad esté en peligro. El importe de la subvención es de hasta 8,000 USD por un periodo total de hasta 3 meses.
- **Subvenciones de oportunidad:** Apoyar los esfuerzos centrados en la defensa, la sensibilización, la influencia política y el cambio del discurso público. El importe de la subvención es de hasta 8,000 USD por un periodo total de hasta 6 meses.

Lugar: El fondo concede subvenciones a activistas, organizaciones y movimientos feministas de Canadá, Asia, Central, Europa, Oriente Medio, los Balcanes, el Cáucaso y Estados Unidos.

Elegibilidad: Las solicitudes deben ser lideradas por mujeres/personas trans y las mujeres/personas trans deben ser las principales tomadoras de decisiones en la organización, el grupo o la actividad. Las acciones propuestas deben promover el avance de los derechos humanos de las mujeres o de las personas trans por medio de tácticas o estrategias no violentas. El acontecimiento o la situación concreta a la que responde su organización debe haber sido imprevisto, y las acciones deben producirse rápidamente para ser eficaces. Las solicitantes deben contar con el apoyo de otras personas involucradas en los derechos humanos de las mujeres o en campos relacionados, a nivel local o mundial.

Tamaño de la subvención: Los solicitantes de Subvenciones de Seguridad pueden pedir hasta 8000 USD para necesidades inmediatas (para utilizar en un plazo de 3 meses). Los solicitantes de Subvenciones de Oportunidad pueden pedir hasta 8,000 USD para actividades que se llevarán a cabo en los 6 meses siguientes.

Gestión de la subvención: Aceptan solicitudes de subvención en cualquier idioma, los 365 días del año. Responderán a las solicitudes en un plazo de 24 horas; sin embargo, las propuestas en idiomas distintos del árabe, inglés, español, ruso o francés pueden requerir un tiempo adicional de traducción. Los detalles del procedimiento de solicitud pueden consultarse en [“Los detalles prácticos: nuestro procedimiento de concesión de subvenciones”](#).

Procedimientos de solicitud: ver [Subvención de Seguridad](#); [Subvención de Oportunidad](#).

Métodos alternativos de solicitud: descargue los formularios de solicitud de Subvención de Seguridad Subvención de Oportunidad(en 3 idiomas) y envíelos por correo electrónico a proposals@urgentactionfund.org. Si los grupos de mujeres necesitan más seguridad para enviar las solicitudes de subvención, se les aconseja que consideren la posibilidad de enviar su solicitud por correo electrónico a través de una vía encriptada como hushmail.com o protonmail.com. Para hacerlo, los grupos de mujeres deben crear primero una cuenta gratuita y enviar la solicitud a urgentactionfund@hush.com o urgentact@protonmail.com. Si los grupos tienen problemas para escribir, teclear o acceder a una computadora, pueden enviar una solicitud mediante mensaje de voz o mensaje de texto al:

+1- 415-4WOMEN5 (+1- 415-496-6365).

Correo electrónico: proposals@urgentactionfund.org

Fecha de cierre: De forma continua.

Enlace al sitio web: <https://urgentactionfund.org/our-grants/>

2. Financiación de múltiples donantes humanitarios mancomunados

2.1 Fondos Mancomunados por Países (CBPF, por sus siglas en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: Este es un instrumento de financiación humanitaria mancomunada de múltiples donantes destinado a hacer que la financiación esté directamente disponible para las socias humanitarias que trabajan en los países afectados por las emergencias. Los fondos apoyan los proyectos de mayor prioridad de los equipos de respuesta mejor posicionados (incluyendo las ONG internacionales y nacionales y las agencias de la ONU) a través de un proceso inclusivo y transparente que apoya las prioridades establecidas en los [Planes de Respuesta Humanitaria](#) (PRH).

Lugar: Global. En 2018, los CBPF asignaron más de 792 millones de dólares a 661 socias en 17 países para brindar apoyo a 1365 proyectos humanitarios críticos. Desde 2019, los CBPF consistieron en 946 millones de dólares. En 2022, los CBPF asignaron la cifra récord de 1.2 mil millones de USD, lo que permitió a los socios atender las necesidades humanitarias de unos 47 millones de personas. 540 millones de USD (44 %) se destinaron directamente a ONG internacionales, 339 millones de USD (28 %) a ONG locales y nacionales, 6 millones de USD a sociedades de la Cruz Roja/Media Luna Roja (1 %) y 336 millones de USD (28 %) a organismos de la ONU. En Como resultado, las organizaciones locales recibieron 441 millones de USD, el 36 % de la financiación total de 2022 asignada por los CBPF.

Elegibilidad: Las organizaciones y los grupos locales y nacionales de mujeres pueden acceder los CBPF directamente, siempre que estén inscritos como una ONG y participen en el sistema de grupos temáticos, con especial atención al Grupo Temático de Protección y los Subgrupos Temáticos de VBG y Protección Infantil, cuya membresía es un requisito previo para poder solicitar una subvención a los CBPF. Las organizaciones y grupos de mujeres también pueden acceder a los CBPF indirectamente a través de un intermediario, como otra agencia de la ONU u ONG internacional, si son seleccionadas como subcontratista o sub beneficiarias.

Tamaño de la subvención: Las anteriores beneficiarias de la subvención han recibido entre 500,000 y 1.2 millones de dólares ([véase la pág. 34 del Manual de Fondos Mancomunados basados en el País](#)).

Procedimientos de solicitud: Las solicitudes se deberán enviar a través del Sistema de Gestión de Subvenciones (GMS, por sus siglas en inglés) del CBPF.

Gestión de la subvención: El Coordinador de Socorro de Emergencia (CSE) de la ONU establece los CBPF cuando se produce una nueva emergencia o cuando se deteriora una situación humanitaria existente. El Coordinador Humanitario Residente gestiona los CBPF con el apoyo de OCHA y un Consejo Asesor.

Fecha de cierre: La fecha de inicio de los proyectos varía de país en país. Consulte el sitio web para las actualizaciones.

Enlace al sitio web: <https://www.unocha.org/country-based-pooled-funds>

2.2 Fondo Mundial para la Innovación (GIF, en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: Un mecanismo de financiación mancomunado que invierte en el desarrollo, la realización de pruebas y la ampliación de las innovaciones destinadas a mejorar la vida de los grupos pobres y marginados.

El Fondo Mundial para la Innovación reconoce que los problemas predominantes en el mundo en desarrollo, como la inseguridad alimentaria y la desnutrición, las crisis sanitarias mundiales y el cambio climático y la migración forzada, afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Las iniciativas para la Innovación de GIF para la Igualdad de Género buscan cambiar las estructuras y normas sociales dañinas, que perpetúan la desigualdad de género en el mundo en desarrollo. El núcleo del

enfoque del Fondo Mundial para la Innovación se centra en el aumento de las intervenciones de las mujeres y las niñas. El Fondo es posible gracias al apoyo de Global Affairs Canada.

Lugar: Global

Elegibilidad: El Fondo Mundial para la Innovación acepta solicitudes todo tipo de organizaciones ,que trabajen en cualquier sector de todos los países en desarrollo. Las organizaciones y grupos de mujeres locales y nacionales pueden solicitar directamente. El Fondo Mundial para la Innovación considera las solicitudes que:

- Se enfocan en las personas pobres;
- Utilizan enfoques novedosos que no sean habituales;
- Proponen mejoras a las soluciones alternativas;
- Están soportadas en evidencia de su impacto potencial;
- Se pueden aplicar ampliamente en muchos ámbitos diferentes;
- Tienen el potencial de incrementarse proporcionalmente para llegar a millones de personas;
- Están lideradas por equipos dinámicos fuertes;
- Están preparadas para la inversión;
- Generarán nuevos conocimientos sobre aquello que funciona;
- Tienen un rol claro para el Fondo Mundial para la Innovación.

Tamaño de la subvención: Desembolsa entre 50 000 dólares y 15 millones de dólares en diversas formas de capital (acciones, deuda, subvenciones y otros).

Procedimientos de solicitud: El GIF acepta solicitudes para fondos de manera continua. El procedimiento de solicitud consta de tres etapas: (i) solicitud inicial, (ii) solicitud completa y (iii) acuerdo de financiación. En las etapas 1 y 2 el proceso es ligero, se necesitará más información en caso de que el GIF desee establecer un acuerdo de financiación con la organización seleccionada.

Gestión de la subvención: Es un fondo sin fines de lucro para la innovación, con una sede en Londres y una oficina en Washington D.C. Cuenta con el respaldo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Omidyar Network , la Agencia Sueca Internacional de Cooperación al Desarrollo , el Global Affairs Canada, el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio en Australia y el Departamento de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica.

Fecha de cierre: Se aceptan solicitudes de forma continua: [Solicitud de Financiación](#)

Enlace al sitio web: <https://globalinnovation.fund>

2.3 Fondo Start

Tipo de proyecto subvencionado: Brinda financiación para responder a las pequeñas a medianas dificultades, que pasan desapercibidas, cuando se producen picos en crisis humanitarias crónicas y para actuar con anticipación contra crisis inminentes y así llena la brecha crítica en el sistema de ayuda humanitaria. El Fondo Start se centra en tres tipos de necesidades humanitarias:

- Crisis de pequeña y mediana escala poco financiadas
- Previsión de crisis inminentes
- Picos en las crisis humanitarias crónicas.

El desembolso de la financiación ocurre dentro de en un plazo de 72 horas después que los miembros emiten una alerta de crisis.

Lugar: Red de Miembros

Elegibilidad: Solo los miembros de Red Start tienen acceso al fondo. Los proyectos son elegidos por las comunidades locales, compuestas del personal de los miembros de Red Start y empiezan dentro de las 72 horas posteriores a una alerta. Start Network es uno de los mecanismos de respuesta temprana, de propiedad colectiva, más rápidos a nivel mundial. En la actualidad, Red Start no acepta solicitudes de admisión. Sin embargo, la Red Start está desarrollando una nueva forma de admisión, para permitirle unirse a una gama más amplia de organizaciones. Una red descentralizada de centros regionales y nacionales se encuentra en proceso de desarrollo. El primer Fondo Start nacional fue lanzado en Bangladesh en abril de 2017, para permitirle a las ONG nacionales y locales acceder a financiación gestionada de forma colectiva por los miembros. Está previsto lanzar más Fondos Start nacionales en la República Democrática del Congo, Pakistán, India, Afganistán, Bangladesh, Nepal,

Myanmar y las Filipinas.

Tamaño de la subvención: Hasta 300 000 libras esterlinas por miembro de la agencia para cualquier emergencia. Un total de 9 millones de libras esterlinas se desembolsa cada año.

Procedimientos de solicitud: Cualquier miembro de la Red Start puede emitir una alerta. Luego, el Comité de Asignación se reúne para decidir si activa el fondo. Si el fondo se activa, se reúnen los Comités de Selección de Proyectos. Los fondos se reparten en las 24 horas posteriores a la decisión del Comité de Selección de Proyectos. La implementación del proyecto deberá empezar en los siete días siguientes y completarse en los 45 días siguientes a la decisión de otorgar la financiación. Los informes deberán presentarse dentro de los 60 días siguientes de la transferencia de los fondos. Si tiene consultas, por favor contacte a startfund@startprogrammes.org.

Gestión de la subvención: El Fondo Start es propiedad y está gestionado por de los miembros de la Red Start, que está compuesta tanto por ONG nacionales como internacionales. El Fondo Start cuenta con el apoyo de los gobiernos del Reino Unido, Irlanda, Países Bajos, Alemania, Jersey y la Fundación IKEA.

Fecha de cierre: En cualquier momento en el que un miembro emite una alerta. Sin fecha límite firme.

Enlace al sitio web: <https://startnetwork.org/start-fund>

2.4 Fondo de Mujeres para la Paz y la Acción Humanitaria (WPHF, por sus siglas en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: Tiene como objetivo el aumento de la financiación para la participación, liderazgo y empoderamiento de las mujeres en la respuesta humanitaria y en la construcción de la paz. Desde su creación, el WPHF ha distribuido 10 millones de dólares a 41 proyectos y 55 organizaciones en Burundi, Colombia, Jordania, Irak y las Islas del Pacífico (Fiji, Palaos, Samoa, Islas Salomón y Vanuatu).

Lugar: Afganistán, Bangladesh, Burundi, República Centroafricana, Colombia, República Democrática del Congo, Haití, Irak, Jordania, Liberia, Malawi, Myanmar, Nigeria, Palestina, Pacífico, Papúa Nueva Guinea, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Turquía, Uganda, Ucrania y Yemen.

Elegibilidad: Para solicitar el Ciclo Principal de Financiación, las organizaciones y grupos de mujeres deberán tener su sede en uno de los países elegibles listados.

Procedimientos de solicitud: Ciclo Principal de Financiación: Las convocatorias para sumisión de propuestas y los requisitos específicos se encuentran [aquí](#).

Gestión de la subvención: Junta de Financiación Global: – la Junta de Financiación está compuesta por cuatro entidades de la ONU, cuatro organizaciones de la sociedad civil y los cuatro donantes más grandes. Los Miembros Actuales de la Junta de Financiación incluyen al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la Red Mundial de Mujeres Agentes de la Paz, Cordaid, la Red de África Occidental para la Consolidación de la Paz, la Alianza de Mujeres de Asia-Pacífico para la Paz y la Seguridad, Canadá, España, Irlanda y el Reino Unido. La Junta de Financiación decide sobre una lista de países elegibles de todo el mundo y prioriza a los países para la asignación de los fondos. **Secretaría Técnica Global:** la Secretaría Técnica Global revisa las propuestas para asegurarse de que cumplan con los criterios de elegibilidad, y si se aprueban, supervisa el progreso mediante informes de proyectos y vistas de campo. **Comité Directivo Nacional:** prepara y emite las convocatorias para sumisión de propuestas.

Fecha de cierre: De forma continua y por medio de convocatorias. Las organizaciones tienen 20 días laborales para enviar sus propuestas después de una convocatoria para sumisión de propuestas.

Enlace el sitio web: <http://wphfund.org>

3. Financiación orientada a la prevención o mitigación de la violencia

3.1 Fondo Internacional para la Formación en No Violencia (INTF)

Tipo de proyecto: El Fondo Internacional para la Formación en No Violencia (INTF, por sus siglas en

inglés) del Instituto A. J. El Instituto Muste financia proyectos que promueven los principios y la práctica del cambio social no violento. La formación en no violencia tiene como objetivo ayudar a las personas a desarrollar y mejorar las habilidades que necesitan para combatir la injusticia sistémica a través de acciones organizadas, basadas en principios y no violentas.

Lugar: Mundial

Elegibilidad: Los proyectos elegibles para el apoyo incluyen:

- Aquellas que preparan a las participantes para acciones o campañas específicas no violentas;
- Aquellas que desarrollan las capacidades y el liderazgo entre las personas que participan en luchas no violentas;
- Aquellas orientadas hacia la "formación de formadores", con el fin de expandir y multiplicar la formación en la no violencia
- A toda una comunidad objetiva. Se dará preferencia a los proyectos que involucran formadoras de la zona o región local, en los casos en los que haya formadoras disponibles, grupos que son comunitarios y tienen menos acceso a financiación de otras fuentes. El Fondo Internacional de Capacitación para la No Violencia se toma muy en serio el equilibrio entre géneros dentro del equipo de formación para los posibles participantes.

El Fondo Internacional de Capacitación para la No Violencia no financia:

- Las formaciones están orientadas principalmente a la resolución de conflictos entre individuos, al desarrollo de habilidades para la vida o el trabajo, o a lograr el empoderamiento personal o la independencia económica.
- Los programas de resolución de conflictos o reducción de la violencia que no promuevan, de forma directa, el activismo por la justicia social.
- Las becas u otro tipo de financiación para las personas que viajan al extranjero para asistir a cursos o sesiones de formación.
- Las formaciones con presupuestos superiores a 50,000 dólares u organizaciones con presupuestos anuales superiores a 500,000 dólares.

Tamaño de la subvención: La cantidad máxima de subvención es de 4,000 dólares.

Procedimientos de solicitud: Seguir las [instrucciones para la solicitud de subvenciones](#) de INTF para solicitar una subvención de INTF. Completar el [formulario de solicitud de subvenciones de INTF](#). Envíe por correo electrónico el formulario completo (preferiblemente en formato MS Word, Open/Libre Office o RTF) con todos los archivos requeridos adjuntos a intf@ajmuste.org, con el asunto "INTF" seguido por el nombre del grupo. Véase:

<https://ajmuste.org/sites/default/files/attach/INTF%20Grant%20Guidelines.pdf>

Gestión de la subvención: Si se selecciona la propuesta del solicitante, este deberá esperar la llamada o el correo electrónico de uno de los investigadores de la subvención con las preguntas que pueda tener.

Fecha de cierre: Las [fechas de entrega](#) para las propuestas son los primeros viernes de marzo, septiembre y diciembre.

Enlace al sitio web: <https://ajmuste.org>

3.2 Amplificar el Cambio

Tipo de proyecto subvencionado: Las [cinco áreas importantes](#) para Amplificar el Cambio son:

- Abordar la Violencia basada en el Género, incluidas la violencia sexual y la mutilación genital femenina;
- Abordar las causas de los abortos inseguros incluida la despenalización del aborto;
- Desafiar la estigmatización, la discriminación, las actitudes y leyes que socavan los derechos humanos, incluso por motivos de género u orientación sexual de personas LGBTI;
- Mejorar la salud sexual de las jóvenes y las niñas, incluso la educación sexual integral, abordar el matrimonio infantil y precoz;
- Aumentar el acceso a los servicios integrales de salud reproductiva para los grupos vulnerables y marginados social y económicamente.

Ofrecen tres subvenciones para organizaciones nacionales:

- [Subvenciones de oportunidad](#) para apoyar a las organizaciones pequeñas y nuevas a defender la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) a nivel local.
- [Subvenciones de fortalecimiento](#) para apoyar y fortalecer el trabajo de organizaciones de la sociedad civil medias y pequeñas, grupos de socios y coaliciones.
- [Subvenciones a la red](#) para organizaciones registradas en el África subsahariana y el sur de Asia capaces de reunir y apoyar a múltiples organizaciones de la sociedad civil pequeñas y medianas a construir movimientos más sólidos, inclusivos y resilientes. En 2018, introdujeron la elegibilidad para la financiación de la subvención de la Red a Oriente Medio y el Norte de África (MENA), que figuran como país receptor por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Lugar: Casi todas las beneficiarias de la subvención están radicadas en el África subsahariana y Asia meridional. Tales beneficiarias concentran el financiamiento de las subvenciones donde las necesidades son mayores.

Elegibilidad: Amplificar el Cambio acepta propuestas de organizaciones de la sociedad civil que:

- Estén ubicadas e implementen un proyecto en uno de los países elegibles de Amplificar el Cambio enumerados debajo cada tipo de subvención.
- Trabajen en el cabildeo con el fin de lograr cambios en una de nuestras áreas de resultados.
- Se centren en una o más de nuestras áreas prioritarias de salud sexual y reproductiva (Derechos de la Salud Sexual y Reproductiva).

Amplificar el Cambio considerará las solicitudes de los siguientes actores de la sociedad civil: grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, grupos indígenas, organizaciones de caridad, organizaciones religiosas, institutos de investigación, agrupaciones de empresas sociales, grupos de socios públicos y privados, grupos de medios de comunicación y asociaciones profesionales. Amplificar el Cambio **no** proporciona apoyo financiero a:

- Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) con sede en países de renta alta (PRA).
- Organismos de la ONU
- Activistas o investigadores individuales
- Organizaciones que pretenden prestar servicios, a menos que contribuyan al cabildeo de los Derechos de la Salud Sexual y Reproductiva y a la creación de movimientos.

Las organizaciones líderes deberán estar registradas en un país elegible para Amplificar el Cambio. Si tiene preguntas sobre la elegibilidad, aquí encontrará más información: <https://amplifychange.org/faqs/>

Tamaño de la subvención:

- Subvención de oportunidad: 40,000 euros durante 1 año.
- Subvención de Fortalecimiento: De 40,000 a 10,000 euros durante 1 año.
- Subvención de Red: De 150,000 a 550,000 euros durante dos años.

Procedimientos de solicitud: Puede presentarse en francés o en inglés. Encuentre [la guía de solicitud aquí](#). Las organizaciones deberán aplicar en línea a través del [portal de subvenciones](#). La forma de aplicar para una subvención dependerá del tipo de subvención elegida. A la fecha, todas las aplicaciones a subvenciones están cerradas.

Gestión de la subvención: Los candidatos seleccionados deberán realizar la diligencia debida y valoraciones financieras. Este proceso puede tomar tiempo a pesar de realizar los mejores esfuerzos.

Fecha de cierre: Depende de la subvención.

Enlace al sitio web: <https://amplifychange.org/>

3.3 Fundación Pro Víctimas

Tipo de proyecto subvencionado: Esta fundación apoya proyectos que:

- Brinden rehabilitación médica, psicosocial y económica para la propia reconstrucción;
- Luchen contra la violencia sexual y otros tipos de Violencia Basada en el Género, dándole prioridad a la violencia contra las mujeres/niñas e incluso la violencia sexual contra los hombres/niños, el abuso y la violencia contra menores, la violencia contra las minorías de lesbiana, homosexual, bisexual, transgénero, intersexual y queer (o en cuestionamiento) y que trabajen con los perpetradores de la violencia de género;

- Luchen contra las violaciones graves de los derechos fundamentales de las personas vulnerables debido a una situación específica: crímenes de lesa humanidad, genocidio, tortura, apropiación de tierras, derechos de las minorías étnicas, trata de personas, esclavitud moderna, catástrofes naturales;
- Brinden prevención y educación para el cambio de mentalidad;
- Combatan la estigmatización;
- Desarrollen capacidades locales;
- Mejoren la accesibilidad para personas con una discapacidad física o mental;
- Combatan los impactos de las enfermedades;
- Fortalezcan la legislación y la aplicación de la ley;
- Luchen contra la negación y la impunidad.

Lugar: La Fundación trabaja en 14 países prioritarios: Guatemala, Irak, Líbano, Yemen, Nepal, Bangladesh, Myanmar, Laos, Burkina Faso, Sierra Leona, Eritrea, Somalia, Ruanda, Uganda.

Elegibilidad: Las ONG nacionales o internacionales con experiencia reconocida, capacidades demostradas y responsabilidad directa con el proyecto; también aquellas con experiencia previa en financiación internacional. Los candidatos deberán estar cofinanciados y tener un presupuesto organizacional anual menor a 1 millón de dólares.

Tamaño de la subvención: N/A

Procedimientos de solicitud: El formulario puede descargarse desde su [sitio web](#).

Gestión de la subvención: Creada en Ginebra en 1988, Pro Víctimas es una fundación privada de derecho público suizo. Está conformada por una Junta de Fiduciarios, que establece las líneas de intervención y decide sobre el destino de los fondos, así como también por una Secretaría, que estudia y analiza los proyectos con el fin de presentarlos a la Junta para su aprobación y realiza el seguimiento de los proyectos financiados.

Fecha de cierre: De forma periódica.

Enlace al sitio web: <https://provictimis.org/projects-2/?lang=en>

3.4 Fondo para las Mujeres Congolesas (Fonds pour les Femmes Congolaises en francés)(FFC)

Tipo de proyecto subvencionado: El objetivo de FFC es construir una República Democrática del Congo donde las mujeres tengan el derecho a la integridad corporal, la justicia económica y a participar a todo nivel ,en las decisiones que afecten sus vidas y la de sus comunidades. Los programas incluyen la concesión de subvenciones, el desarrollo de capacidades y la construcción de movimientos de mujeres. Las principales áreas de trabajo incluyen la violencia sexual y la Violencia Basada en el Género , los derechos sobre la salud reproductiva, la participación política y el liderazgo femenino, el empoderamiento financiero de mujeres y niñas, el cambio climático y la protección del medio ambiente, la gestión y transformación de conflictos, género y el desarrollo.

Lugar: República Democrática del Congo

Elegibilidad: Las organizaciones de base de mujeres que tengan como objetivo trabajar en los siguientes temas: el empoderamiento de las mujeres, la participación política de las mujeres, la violencia sexual, la Violencia Basada en el Género, la transformación de conflictos y la salud sexual y reproductiva, la justicia climática y la protección ambiental.

Tamaño de la subvención: Rango entre 1,000 y 5,000 dólares.

Procedimientos de solicitud: Las convocatorias para sumisión de propuestas se publica su [sitio web](#).

Para enviar la solicitud, la organización puede hacerlo por correo electrónico a: projects@ffcrdc.org y contact@ffcrdc.org o puede presentar copias impresas en las oficinas en Kinshasa o Goma.

Gestión de la subvención: Un comité independiente de selección de proyectos revisa y selecciona los proyectos, que solicitan financiación y el departamento de programas realiza diagnósticos de las organizaciones que no hayan sido financiadas antes `por las FFC. El propósito del diagnóstico es recopilar información sobre la viabilidad, fiabilidad y gobernabilidad de las organizaciones seleccionadas para una subvención.

Fecha de cierre: Cambia de un año a otro. Puede enviar un correo electrónico para recibir más información sobre ciclos de financiación previstos a contact@ffcrdc.org

Enlace al sitio web: <http://www.ffcrdc.org>

3.5 El Fondo de Respuesta Rápida Internacional de HIV/Aids Alliance

Tipo de proyecto subvencionado: El Rapid Response Fund ayuda a organizaciones ya particulares a hacer frente a los problemas de derechos humanos relacionados con el VIH, como la estigmatización, la discriminación y las amenazas de violencia.

El fondo ayuda de tres maneras:

- Brinda subvenciones financieras de emergencia a organizaciones;
- Apoya a las organizaciones para que refuercen su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia en materia de derechos humanos;
- Registra y comparte las mejores prácticas, para ayudar a influir en las decisiones de los gobiernos y los donantes.

Lugar:

- Caribe: Haití; Jamaica; República Dominicana; Guyana; San Vicente y las Granadinas; Trinidad y Tobago
- Este de África: Etiopía; Ruanda; Sudán del Sur; Tanzania
- Asia del Este: Camboya; Vietnam
- Sur de África: Angola
- África Occidental y Central: Benín, Camerún, Chad, Costa de Marfil, Gabón, Gambia, Ghana, Malí, Senegal, Sierra Leona y Togo

Elegibilidad: Las organizaciones de la sociedad civil que son lideradas por, o trabajan con, personas LGBT o HSH. Las organizaciones pueden aplicar para solicitar ayuda para personas cuya necesidad se desencadene por una situación nueva e imprevista, y cuando la organización cumpla los siguientes criterios:

- Amenace con interrumpir significativamente el trabajo actual de su organización en materia de derechos humanos o;
- Su organización identifique un momento u oportunidad específica para promover los derechos humanos relacionados con el VIH
- Tenga un plan concreto para lograr un cambio significativo dentro del plazo de 1 a 6 meses
- Su organización tenga su sede en un país elegible
- Su organización está dirigida por, o trabaja muy estrechamente con, una o más comunidades marginadas afectadas por el VIH: lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y queer (LGBT+); trabajadoras sexuales; y consumidoras de drogas.
- Su organización tiene unos ingresos anuales inferiores a 1 millón de dólares.
- Su organización ha implementado proyectos de derechos humanos relacionados con el VIH centrados en comunidades marginadas en los últimos 12 meses.

Tamaño de la subvención: Hasta 15,000 dólares

Procedimientos de solicitud: [Proceso en línea](#).

Gestión de la subvención: No se detalla.

Fecha de cierre: No se detalla.

Enlace al sitio web: <https://frontlineaids.org/our-work-includes/rapid-response-fund/>

3.6 Mama Cash

Tipo de proyecto subvencionado: Mama Cash apoya a grupos e iniciativas que trabajan desde una perspectiva feminista, de derechos de las mujeres, las niñas y las personas transexuales o intersexuales; que son dirigidas por las propias mujeres, niñas, personas transexuales o intersexuales; que promueven los derechos de estos grupos como su misión principal; que presionan por un cambio estructural y fundamental y que se enfocan en cuestiones poco abordadas o impugnadas.

Tienen 5 fondos disponibles :

- Fondo de Amor Radical
- Fondo de Resiliencia
- Fondo de la Revolución
- Fondo de Solidaridad

- Fondo Spark

Más información en: <https://www.mamacash.org/what-we-do/grantmaking/>

Lugar: Global (con excepción de las organizaciones establecidas en EE. UU. o Canadá, quienes no pueden aplicar).

Elegibilidad: Mama Cash tiene [criterios de elegibilidad](#) muy específico que deberían ser examinados cuidadosamente antes de realizar una aplicación. Las propuestas deberán tener como misión primordial la promoción de los derechos humanos de las mujeres, las niñas, las personas transexuales o intersexuales, y no solo como el enfoque de una parte de sus programas. Se da prioridad a los grupos e iniciativas que tengan un presupuesto anual por debajo de los 200,000 euros.

Monto de la subvención: el monto de las subvenciones de Mama Cash oscila entre los 5,000 y los 50,000 euros por año. El monto promedio de las subvenciones oscila entre los 20,000 y 30,000 euros anuales. Además, Mama Cash acompaña y apoya a los beneficiarios para que reflexionen sobre sus puntos fuertes y débiles, que desarrollen y mejoren sus estrategias de influencia, que expandan su trabajo y tomen decisiones estratégicas.

Procedimientos de solicitud: En este enlace encontrará información detallada sobre cada subvención, además de la información sobre cuándo estas estén disponibles para postularse: <https://www.mamacash.org/apply-for-a-grant/>

Gestión de la subvención: Luego de presentar la aplicación, los asesores de Mama Cash podrán realizar más preguntas a los candidatos y, a continuación, se les responderá sobre la aprobación. Mama Cash se mantiene en contacto cercano durante el período de la subvención para brindar apoyo.

Fecha de cierre: Aquí puede [encontrar información sobre las subvenciones que estarán disponibles en 2024](#)

Enlace al sitio web: <https://www.mamacash.org>

3.7 Fundación Stanley Thomas Johnson

Tipo de proyecto subvencionado: Esta fundación apoya proyectos que mejoran los estándares de vida de las personas y promueven entendimiento cultural a través de la actuación y las artes visuales, apoyando a aquellos afectados por conflictos y violencia, la investigación médica, el acceso a subvenciones de educación individual y los proyectos escolares.

Lugar: Suiza, Reino Unido, Etiopía, Mali, Nigeria, Pakistán, Somalia, Sudán del Sur, Afganistán, Angola, República Centroafricana, Chad, Myanmar, Yemen, y Siria.

Elegibilidad: Organizaciones civiles benéficas registradas en el Reino Unido y Suiza que trabajan en los países mencionados anteriormente.

Tamaño de la subvención: El sitio web indica que se han desembolsado fondos por un valor de cerca de 110,000 dólares. El ciclo de financiación futuro puede variar, pero es muy probable que esté en este rango general.

Procedimientos de solicitud: Hay un [sistema de registro en línea](#) en su sitio web que puede completarse en alemán o inglés.

Gestión de la subvención: Los candidatos serán notificados en el plazo de una semana luego de que la junta de la fundación se haya reunido para seleccionar las propuestas exitosas.

Fecha de cierre: Las fechas límite para postularse son en marzo, julio y noviembre de cada año.

Enlace al sitio web: <https://www.johnsonstiftung.ch/eN/Applications/submitting-an-application/>

3.8 Fundación Roble (Oak Foundation en inglés)

Tipo de proyecto subvencionado: La Fundación Roble reconoce que las relaciones de poder desiguales son creadas y fomentadas por sistemas jurídicos, políticos, económicos y culturales, pero también cree en la capacidad de estos sistemas para cambiar. El Programa sobre Asuntos que Afectan a la Mujer apoya los esfuerzos de las mujeres para crear este cambio: para construir, liderar y hacer crecer movimientos fuertes, vibrantes e influyentes con el fin de lograr la equidad y la justicia. La fundación imagina un mundo en el que las mujeres tengan la capacidad, los recursos y la oportunidad de estar seguras y libres, y de disfrutar de sus derechos humanos. La Fundación Roble:

- Apoya los servicios basados en los derechos liderados por mujeres que abordan la violencia contra ellas;
- Principalmente, proporciona apoyo a largo plazo como acto de solidaridad, acompañando a los movimientos en su lucha por lograr un cambio duradero necesario para que todos prosperemos;
- Conecta organizaciones y movimientos, y les proporciona recursos para que aprendan unos de otros y trabajen juntos, desarrollen conocimientos y capacidades, y planifiquen, organicen y movilicen.

La Fundación Roble financia iniciativas que apuntan a la raíz de los problemas; son reproducibles dentro de un sector o a lo largo de distintas ubicaciones geográficas; incluyen planes de sostenibilidad a largo plazo; se esfuerzan por colaborar con organizaciones afines; demuestran una buena gestión financiera y organizativa y valoran la participación de las personas y las comunidades.

Lugar: Los Balcanes, Brasil, América Central, República Democrática del Congo, México, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. La fundación también financia en Moldavia, Bulgaria, el Cáucaso Norte e India (Jharkhand y Bengala Occidental). También tienen otros [flujos de financiación](#) que no se centran en mujeres, pero a los que las organizaciones de mujeres pueden aplicar para cubrir un área geográfica más amplia. Elegibilidad: No financian a individuos, becas, organizaciones religiosas ni campañas electorales. Apoyan a organizaciones y grupos de mujeres que:

- Adoptan un enfoque en los servicios y la defensa basado en los derechos;
- Aumentan el poder y la capacidad de acción de las mujeres como participantes plenas e iguales en la sociedad;
- Emplean un enfoque holístico, teniendo en cuenta diversos contextos y culturas y abordando las causas profundas;
- Promueven el cambio sistémico reforzando los marcos jurídicos y exigiendo responsabilidades a gobiernos e instituciones;
- Contribuyen al movimiento feminista más amplio complementando la acción individual y comunitaria con iniciativas de creación de redes y defensa conjunta;
- Generan evidencia que aporte a las mejores prácticas y catalicen la innovación; y
- Trabajan para cambiar comportamientos y actitudes para prevenir la violencia.

Tamaño de la subvención: Los beneficiarios anteriores que figuran en su sitio web recibieron entre 200.000 y un millón de dólares. En 2018, el Programa de Asuntos que Afectan a la Mujer concedió veintitrés subvenciones por un total de 17.95 millones de dólares. Salvo en circunstancias excepcionales o en el caso de Zimbabue, no conceden subvenciones por debajo de los 25,000 dólares.

Procedimientos de solicitud: Las organizaciones deben presentar primero una carta de consulta o nota conceptual; a continuación, se invita a las candidaturas prometedoras a completar una aplicación para financiación. Este proceso no tiene un periodo determinado, pero puede durar entre dos meses y más de un año desde la presentación de una nota conceptual hasta la aprobación final.

Gestión de la subvención: La Junta Directiva toma las decisiones de financiación, ya sea de forma individual o como grupo. Aunque la Junta Directiva se reúne dos veces al año, las subvenciones se estudian de forma continua a lo largo del año calendario.

Fecha de cierre: De forma continua

Enlace al sitio web: <http://www.oakfnd.org/issues-affecting-women.html>

4. Financiación enfocada en las mujeres y en los derechos humanos

4.1 Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria (WPHF)

Tipo de proyecto subvencionado: Tiene como objetivo el aumento de la financiación para la participación, liderazgo y empoderamiento de las mujeres en la respuesta humanitaria y en la construcción de la paz. La WPHF ha lanzado una nueva campaña: *40 por 20 para Mujeres: Inversión en las mujeres que trabajan en la consolidación de la paz y respuesta a las crisis*. Esta campaña busca movilizar 40 millones de dólares para finales de 2020 para apoyar a las organizaciones comunitarias locales lideradas por mujeres en los 24 países que figuran a continuación.

Lugar: Afganistán, Bangladesh, Burundi, República Centroafricana, Colombia, República Democrática del Congo, Haití, Irak, Jordania, Liberia, Malawi, Myanmar, Nigeria, Palestina, Pacífico, Papúa Nueva Guinea, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Turquía, Uganda, Ucrania y Yemen.

Elegibilidad: Para aplicar al de Procedimiento de Financiación de Respuesta Rápida, las organizaciones de mujeres deberán proceder de un [país elegible para AOD](#).

Procedimientos de solicitud: El WPHF creó la Ventanilla de Respuesta Rápida (RRW, por sus siglas en inglés) para la Participación de las Mujeres en los Procesos de Paz para abordar las lagunas de financiación relacionadas con la participación de la mujer en estos procesos. La RRW del WPHF proporciona financiación para iniciativas estratégicas y urgentes que apoyen la participación de mujer promotoras de la paz y las organizaciones de la sociedad civil de mujeres en los procesos de paz nacionales, subnacionales e internacionales. La RRW del WPHF cuenta con [dos formas de financiación](#), una que ofrece apoyo directo y otra que ofrece subvenciones a corto plazo.

Gestión de la subvención: Junta de Financiación Global: la Junta de Financiación está compuesta por cuatro entidades de la ONU, cuatro organizaciones de la sociedad civil y los cuatro donantes más grandes. Los Miembros Actuales de la Junta de Financiación incluyen al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la Red Mundial de Mujeres Agentes de la Paz, Cordaid, la Red de África Occidental para la Consolidación de la Paz, la Alianza de Mujeres de Asia-Pacífico para la Paz y la Seguridad, Canadá, España, Irlanda y el Reino Unido. La Junta de Financiación decide sobre una lista de países elegibles de todo el mundo y prioriza a los países para la asignación de los fondos. **Secretaría Técnica Global:** la Secretaría Técnica Global revisa las propuestas para asegurarse de que cumplan con los criterios de elegibilidad, y si se aprueban, supervisa el progreso mediante informes de proyectos y vistas de campo. **Comité Directivo Nacional:** prepara y emite las convocatorias para sumisión de propuestas.

Fecha de cierre: De forma continua y por medio de convocatorias. Las organizaciones tienen 20 días laborales para enviar sus propuestas después de una convocatoria para sumisión de propuestas.

Enlace el sitio web: <http://wphfund.org>

4.2. Fundación Waterloo

Tipo de proyecto subvencionado: La Fundación Waterloo financia programas enmarcados en tres prioridades temáticas: desarrollo mundial, medio ambiente y desarrollo infantil. En el marco de Desarrollo Mundial, la Fundación establece como prioridad la Salud Sexual y Reproductiva (SSR), con temas que incluyen la mejora del acceso y el uso de una serie de métodos anticonceptivos modernos y servicios reproductivos más amplios, la financiación de la defensa y la responsabilidad en los países para aumentar los fondos destinados a la salud sexual y reproductiva (SSR), la mejora del papel del sector comercial en la prestación de SSR y el apoyo a las empresas sociales para que presten servicios de SSR. También financia programas que mejoran el alcance de las iniciativas exitosas relacionadas con la SSR que se fundamentan en la evidencia y a aquellos que proporcionan el desarrollo de capacidades en el país para organizaciones comunitarias.

Lugar: Global

Elegibilidad: Las organizaciones deben tener un ingreso anual mayor a £250 000. Los solicitantes de afuera del Reino Unido deben enviar los detalles de contacto de una persona que pueda proporcionar una referencia de su trabajo. Esta persona debe tener una o más de las siguientes características:

- trabajar para una ONG internacional con oficinas en el Reino Unido;
- trabajar para una organización a la que la Fundación ya le haya otorgado una subvención;
- trabajar para una organización con oficinas en el Reino Unido, que sea un donante actual (o lo haya sido anteriormente) de su organización;
- trabajar para una institución académica, grupo de expertos o como asesor/a independiente con sede en el Reino Unido, y que haya evaluado su organización.

Tamaño de la subvención: £100,000 en 2-3 años

Procedimientos de solicitud: Los solicitantes deben proporcionar un resumen de una página (margen de una pulgada, fuente tamaño 11) de la organización y cómo concuerda con las prioridades en materia de SSR de la Fundación Waterloo. Puede encontrar una guía detallada sobre la solicitud [aquí](#).

Gestión de la subvención: N/A

Fecha de cierre: Las solicitudes se aceptan de forma continua.

Enlace al sitio web: <https://www.waterloofoundation.org.uk/GrantProgrammes.html>

4.3. **Fundación Sociedad Abierta (Open Society Foundation en inglés)**

Tipo de proyecto subvencionado: La fundación Sociedad Abierta trabaja para construir democracias vibrantes y tolerantes cuyos gobernantes respondan ante sus ciudadanos/as. En aras de esta misión, trabajan en una amplia variedad de asuntos tanto a nivel geográfico como temático. Las fundaciones nacionales y regionales afiliadas a la Fundación Sociedad Abierta también se centran en los asuntos y cuestiones más relevantes de una sociedad abierta en sus países o regiones.

Sociedad Abierta concede subvenciones a organizaciones, que pueden ser movimientos, coaliciones, redes, colectivos e incluso grupos informales. Estas organizaciones son identificadas en su mayoría por el propio personal de programas del OSF, y apoyan una amplia gama de actividades, desde subvenciones para pequeños proyectos hasta ayudas generales de funcionamiento que cubren los costes cotidianos de las operaciones hasta un máximo de un tercio del presupuesto de cualquier organización.

Lugar: Global

Elegibilidad: Pueden proporcionar financiación directamente a organizaciones formalmente establecidas alrededor del mundo, así como a organizaciones informales o redes, mediante intermediarios (patrocinadores fiscales, agentes fiscales). Cada programa dentro de la fundación Sociedad Abierta tiene su propia estrategia y su propio proceso para seleccionar a los subvencionados. Las organizaciones o los individuos cuyos valores, objetivos y trabajo se alinean con dichas estrategias deben informarse acerca del programa relevante para ver si alguno se ajusta a su perfil.

Tamaño de la subvención: N/A

Procedimientos de solicitud: El procedimiento de solicitud de subvenciones varía en función del programa de becas o subvenciones. Algunos usan solicitud de propuestas (PDP), otros invitan a mandar cartas de consulta (CDC) o documentos conceptuales y algunos otros aceptan propuestas solo mediante invitación. Dado que cada programa tiene procesos de otorgamiento de subvenciones específicos, es mejor averiguar si ese programa se ajusta al perfil y cuál es el proceso. Cualquier pregunta puede dirigirse a: osfellows@opensocietyfoundations.org

Gestión de la subvención: Sociedad Abierta puede proporcionar apoyo tanto general como para un proyecto. Cuando procede, la fundación Sociedad Abierta intenta proporcionar a sus beneficiarios flexibilidad sobre cómo usar los fondos donde sea apropiado, incluso respecto al apoyo extendido.

Fecha de cierre: Variable según la ventana del programa.

Enlace al sitio web: <https://www.opensocietyfoundations.org/grants#faqs>

4.4 **Fondo para los Derechos Humanos Globales**

Tipo de proyecto subvencionado: Su [Fondo de Empoderamiento Legal](#) (LEF) ofrece financiación básica a largo plazo a activistas y organizaciones de base que apoyan a sus comunidades para hacer frente a las injusticias sistémicas y abogar por una mayor protección ante la ley. El Fondo otorga subvenciones a organizaciones de derechos humanos locales, nacionales y regionales sin fines de lucro y con sede en los países donde tienen programas de subvenciones (ver abajo). Se centran en el empoderamiento legal, la justicia climática, los derechos LGBTQ, en construir poder civil, los derechos de las mujeres, los derechos de los migrantes y los derechos de la niñez y la juventud.

Lugar: Global

Elegibilidad: Sólo aceptan solicitudes de organizaciones invitadas. Actualmente tienen **abierta una convocatoria de Manifestación de Interés para grupos invitados de empoderamiento jurídico en el sudeste asiático** que utilizan estrategias de empoderamiento jurídico para perseguir la justicia agraria y medioambiental centrándose en las mujeres, los jóvenes o las personas discapacitadas.

Tamaño de la subvención: No se detalla en el sitio web.

Procedimientos de solicitud: Trabajan sobre la base de convocatorias de Manifestación de Interés

únicamente por invitación. Se puede acceder al sitio de solicitud [aquí](#) y se requiere un usuario y una coda facilitados con la invitación a presentar la solicitud.

Gestión de la subvención: N/A

Fecha de cierre: Varía según la demanda en el país de interés específico.

Enlace al sitio web: <https://globalhumanrights.org/grants/>

4.5 Millas aéreas de The Points Guy

Tipo de proyecto subvencionado: The Points Guy se ha comprometido a donar cinco millones de millas en el año próximo para las organizaciones y movimientos locales de mujeres. Esto cubrirá los costos de los viajes para activistas y garantizar que quienes toman decisiones clave oigan sus voces y que puedan concientizar acerca de sus campañas.

Lugar: Global

Elegibilidad: Organizaciones de Derechos de las Mujeres del Hemisferio Sur.

Tamaño de la subvención: N/A

Procedimientos de solicitud: Las solicitudes se pueden hacer mediante el [formulario en línea](#). Cualquier pregunta puede dirigirse a tpggivesback@thepointsguy.com

Gestión de la subvención: Al recibir una solicitud, un miembro de The Points Guy se pondrá en contacto.

Fecha de cierre: Las solicitudes se aceptan de forma continua.

Enlace al sitio web: <https://thepointsguy.com/giving-back/>

Siga este enlace para acceder al [formulario de solicitud en línea](#).

4.6 Fundación Abilis

Tipo de proyecto subvencionado: Abilis es una Organización de Apoyo a Programas que canaliza fondos de ayuda oficial al desarrollo, concedidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, a personas con discapacidad que viven en el Sur Global. Financiamos proyectos planificados y ejecutados por personas con discapacidad con el fin de promover sus derechos humanos, su participación y su vida independiente, con especial atención a la mejora de la situación de las mujeres y niñas con discapacidad en África y Asia. La Fundación Abilis puede financiar capacitación, la producción y divulgación de material sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, la traducción de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a idiomas locales, educación básica y entrenamiento vocacional, empleo y actividades de generación de ingresos, vida independiente y participación, construcción de capacidades de las organizaciones y proyectos que apoyan infancias, niñas y mujeres con discapacidades.

Lugar: Etiopía, Malawi, Mozambique, Tanzania, Uganda, Myanmar, Nepal, Tayikistán y Vietnam

Elegibilidad: La fundación Abilis financia organizaciones de personas con discapacidad. En promedio, las actividades de proyectos pequeños se ejecutan en 1-2 años y los proyectos a largo plazo pueden durar hasta 2-3 años.

Tamaño de la subvención: En general, las subvenciones para pequeños proyectos oscilan entre los 3,500 y 15,000 euros, mientras que el monto de subvención promedio es de 10,000 euros. Además, los proyectos a largo plazo pueden tener un presupuesto de decenas de miles de euros.

Procedimientos de solicitud: Para solicitar financiación, busque su país en [la lista que figura aquí](#) y póngase en contacto con el personal del país, que le enviará el formulario de solicitud y orientación.

Fecha de cierre: N/A Las solicitudes se aceptan de forma continua.

Enlace al sitio web: <https://www.abilis.fi/tietoa-ty%C3%B6st%C3%A4mme?lang=en>

5. Financiación enfocada en las mujeres y el desplazamiento forzoso

5.1 Iniciativa de financiación de la FPH sobre los Desplazamientos Forzados

Tipo de proyecto subvencionado: La Iniciativa de Financiación del Fondo Mundial para los Desplazamientos Forzosos promueve la participación y el liderazgo de las mujeres y niñas desplazadas en la toma de decisiones socioeconómicas y políticas. El Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria (WPHF) busca financiar organizaciones locales de la sociedad civil y proyectos liderados por mujeres desplazadas forzosamente y que trabajen junto a ellas. Este apoyo se canaliza a través de dos modalidades principales de financiación:

- Financiación programática: alineada con el área de impacto 6 del Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria.
- Financiación institucional: alineada con el área de impacto 1 del WPHF.

Lugar: Actualmente se aplica en 10 países (Colombia, Nigeria, Yemen, Bangladesh, Irak, Afganistán, Pakistán, Tayikistán, Ucrania y Moldavia)

Elegibilidad:

- Financiación programática: organizaciones de la sociedad civil que contribuyen a mejorar la recuperación socioeconómica y la participación política de las mujeres y las niñas en la consolidación de la paz.
- Financiación institucional: organizaciones locales de la sociedad civil que trabajan con mujeres y niñas en situación de desplazamiento forzoso, con el objetivo de reforzar la capacidad institucional de sus organizaciones.

Tamaño de la subvención:

- Financiación programática de 30,000 dólares estadounidenses a 500,000 dólares
- Financiación institucional de 2,500 dólares a 30,000 dólares

Procedimientos de solicitud: El WPHF publica convocatorias de propuestas por países en su sitio web.

Gestión de la subvención: Esta iniciativa de financiación forma parte del ciclo de financiamiento regular del WPHF y cuenta con una inversión inicial de 20.5 millones de euros del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

Fecha de cierre: De forma continua.

Enlace al sitio web: <https://wphfund.org/the-wphf-funding-window-on-forced-displacement/>

6. Oportunidades de financiación colectiva

Otra oportunidad de recaudar fondos para las organizaciones de mujeres a considerar es la “financiación colectiva”. Se han creado páginas web como (1) globalgiving.com o (2) GoFundMe.com y en algunos casos les han permitido a las organizaciones de mujeres recaudar fondos de varias cantidades por parte del público, incluyendo a personas que viven afuera del país. Este método puede activar rápidamente el efectivo si las transferencias de los pagos entre países son viables. Estas opciones de base requieren una narrativa convincente, que se difunda a través de la página web de la financiación colectiva. Las organizaciones locales o nacionales de mujeres que tienen aliados u oficinas en otros países (ej., el hemisferio norte) con miembros con redes sociales vibrantes, pueden empezar una campaña. La cantidad recaudada con éxito depende de las personas que pueden ser alcanzadas a través de las redes sociales de quienes difunden la página web de la financiación colectiva. Las cantidades recaudadas generalmente varían entre 5 y 10.000 dólares, lo que puede ser de ayuda para algunos grupos. También se han recaudado cantidades mayores, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

<https://www.globalgiving.org/projects/end-impunity-justice-for-yezidi-women-and-girls/> (logrados 30.000 de la meta de 100.000 dólares)

Colaboradores expertos

Shirin Kiani

Katia Urteaga Villanueva

El Servicio de Ayuda Técnica del Área de Responsabilidad sobre la violencia basada en el Género

El Servicio de Ayuda Técnica del Área de Responsabilidad sobre la violencia basada en género es un servicio único de investigación y asesoramiento técnico que tiene como objetivo inspirar y apoyar a las actoras humanitarias para ayudar a prevenir, mitigar y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas en contextos de emergencia. Administrado por Social Development Direct, el Servicio de Ayuda Técnica del Área de Responsabilidad sobre la Violencia Basada en el Género cuenta con una lista de expertas mundiales en estudios de género y en violencia basada en el género que están listas para asistir a las actoras humanitarias de primera línea, en la prevención de la Violencia Basada en el Género, la mitigación de riesgos y las medidas de respuesta, según los estándares, las directrices y las mejores prácticas internacionales. Los puntos de vista o las opiniones expresadas en los productos del servicio de asistencia técnica del AdR de la Violencia Basada en el Género no reflejan necesariamente los de todos los miembros del AdR de la VBG, ni los de todas las expertas del personal de ayuda técnica de SDDirect.

El Servicio de Ayuda Técnica del Área de Responsabilidad sobre la Violencia basada en El Género

Puede contactar al Servicio de Ayuda Técnica del Área de Responsabilidad sobre la Violencia basada en el Género por correo electrónico en:
[*enquiries@gbviehelpdesk.org.uk*](mailto:enquiries@gbviehelpdesk.org.uk)

El Servicio de Ayuda Técnica está disponible desde las 09:00 hasta las 17:30 GMT, de lunes a viernes.

Nuestros servicios son gratuitos y confidenciales.